



La estrategia del perdón capital...

- La lógica de la "guerra contra las drogas" ahora prioriza la información como herramienta geopolítica.

El cálculo estratégico detrás del desistimiento de la pena de muerte contra **Ismael El Mayo Zambada** y **Rafael Caro Quintero** por parte del gobierno de Estados Unidos revela una priorización de la inteligencia sobre la venganza en la lucha contra el narcotráfico. Aunque bajo la administración de **Pam Bondi**, quien prometió una postura más agresiva en el uso de la pena capital, la decisión refleja una estrategia que valora la información por encima del simbolismo punitivo.

Al retirar la condena capital, Washington busca acelerar procesos judiciales, evitar juicios prolongados y fomentar acuerdos con testigos colaboradores, como el caso de **Vicente Zambada Niebla**, cuya cooperación fue calificada como "de valor extraordinario" por el Departamento de Justicia. La edad avanzada de los acusados (77 y 72 años) y la posibilidad de obtener datos clave sobre rutas de tráfico, estructuras de poder y redes de corrupción justifican este enfoque utilitario.

Además, la decisión considera la dinámica bilateral con México, donde la postura anti-pena de muerte de la presidenta **Sheinbaum** marca un límite

México debe decidir si seguirá siendo un mero proveedor de extraditados o se convertirá en un actor activo.



El Mayo, Caro y El Viceroy libran la pena capital; procesados en EU.

político que Estados Unidos evita cruzar para mantener la cooperación antinarcóticos. Esto incentiva a otros capos, como **Ovidio Guzmán**, a negociar con tribunales estadounidenses a cambio de beneficios. Para México, el dilema es profundo: al extraditar a estos criminales sin conocer los términos finales de sus procesos, el Congreso busca reformar la Ley de Extradición para exigir transparencia en acuerdos judiciales.

La lógica de la "guerra contra las drogas" ahora prioriza la información como herramienta geopolítica, subordinando la justicia retributiva a objetivos estratégicos. México debe decidir si seguirá siendo un mero proveedor de extraditados o se convertirá en un actor activo, fortaleciendo su sistema judicial, negociando cláusulas de transparencia y evitando que criminales mexicanos se conviertan solamente en "activos" del sistema estadounidense. La respuesta definirá su capacidad para influir en la cooperación bilateral y recuperar credibilidad en su lucha contra el crimen organizado, donde quien controla la información controla el poder.